



83792

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

para "LLAVE PARA TUBOS, DE CIERRE AUTOMATICO", a favor de
de DON EMILIO IROZ LARRAYA, residente en PRAT DE LLOBREGAT
(Barcelona), calle de Ignacio Iglesias, nº 210.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a una
llave para tubos, de cierre automático.

- La llave objeto de la presente invención, presenta
la ventaja de que por su constitución tiene una abertura
5. graduable. Está formada por dos mordazas, una de ellas arti-
culada con respecto al mango y la otra de forma semicircular,
articulada en el extremo de la anterior, presentando en su
superficie externa una serie de entrante a diversas alturas
propios para fijar el extremo libre de un eslabón de cierre,
10. graduándose de esta forma la abertura de la llave.



Otra de las ventajas de la llave es que la presión que la misma ejerce sobre el tubo o tuerca que se desea desmontar depende en exclusiva de la fuerza ejercida por el usuario de la misma, pues por su sistema articulado, esta llave aprisiona a la tuerca o tubo cuando la llave gira para el desmonte de la misma.

Dicha llave por sus características es de un bajo precio de coste en su construcción, pues no necesita para su funcionamiento de ninguna rosca o vis sin fin para su cierre y apriete.

Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos, en la que se ha presentado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En el dibujo:

La figura 1 es una vista lateral de la llave, en la que se ha marcado en puntos el movimiento de las superficies de mordaza en su movimiento de aprehensión, y

La figura 2 muestra la mordaza vista de frente.

Haciendo referencia a las figuras es de observar que la llave se halla constituida por un brazo recto -1- que constituye el mango, el cual en su extremo final presenta un orificio -2- para su sustentación a un elemento que permita tener colgada la herramienta. Por su otro extremo el brazo presenta un punto de articulación 3 para una mordaza 4, la cual se fija entre las bifurcaciones de dicho extremo.

La pieza 5 constituye otra mordaza de forma semi-circular dotada exteriormente de entrantes 6 a diversas alturas, en los que se puede alojar un eslabón 7 articulado por el punto 8 al mango 1 estando la mordaza 5 doblada en su ex-



87502

tremo, constituyendo una superficie semicircular 9, que es otro punto de fijación para el eslabón 7, consiguiéndose entonces la máxima abertura de la llave.

5. La pieza 5 presenta su otro extremo bifurcado en donde penetra la mordaza 4, la cual se fija y articula en el punto 10 de la bifurcación.

10. Las dos piezas 4 y 5 presentan sus superficies enfrentadas formando arco y con una serie de dientes transversales y paralelos que constituyen las mordazas, con la facultad de aproximarse unas a otros en los movimientos por las articulaciones del conjunto de la llave.

15. La llave en su funcionamiento se coloca con su boca abierta sobre la superficie de un tubo, y seguidamente el eslabón 7 de cierre se prende del extremo 9 de la pieza 5 o de uno de los diversos entrantes 6, según el diámetro del tubo, apoyando el tubo en la superficie de mordaza de la pieza 5, bastando hacer girar el mango hacia atrás para que que el punto 3 y los extremos del eslabón articulen, en cuyo movimiento la superficie de mordaza de la pieza 4 y la superficie de mordaza de la pieza 5 se aproximan, presionando sobre el tubo, permaneciendo la pieza 5 inmóvil y girando sobre su extremo 10 la pieza 4.

20. El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier tamaño, con los materiales más adecuados por estar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.



N O T A

83792

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

5. 1. Llave para tubos, de cierre automático, caracterizado esencialmente por estar constituida por un mango resistente en cuyo extremo lleva una mordaza de dos piezas en articulación excéntrica, estando constituida una de ellas, la de mayor tamaño, según un arco substancialmente mayor que una semicircunferencia, terminando esta pieza por un extremo libre, en gancho, mientras que el otro extremo se articula a la otra pieza complementaria, que a su vez va articulada al susodicho mango.

15. 2. Llave, según la reivindicación 1, en la que las dos piezas que componen la mordaza presentan en sus superficies enfrentadas un dentado de agarre.

20. 3. Llave, según las reivindicaciones 1 y 2, en la que el mango lleva junto a su extremo superior un eje de rotación fijo para un eslabón destinado a cerrar la mordaza a base de retenerla por su gancho o por una de las muelas que presenta la misma.

4. Llave para tubos, de cierre automático.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de cuatro hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

25. Madrid, a 27 de Octubre de 1960

EMILIO IROZ LARRAYA

p.a.

JANER OLIVERA
P.F.

83092



Fig. 1

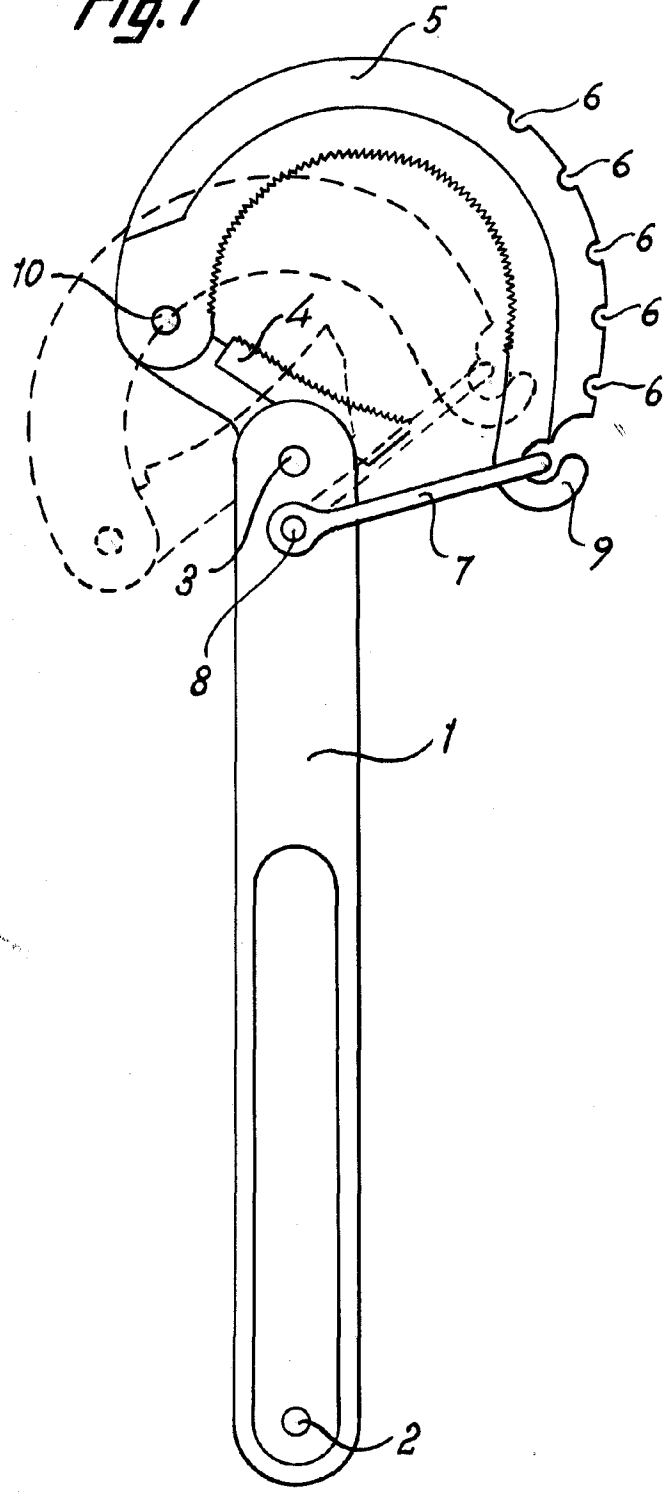
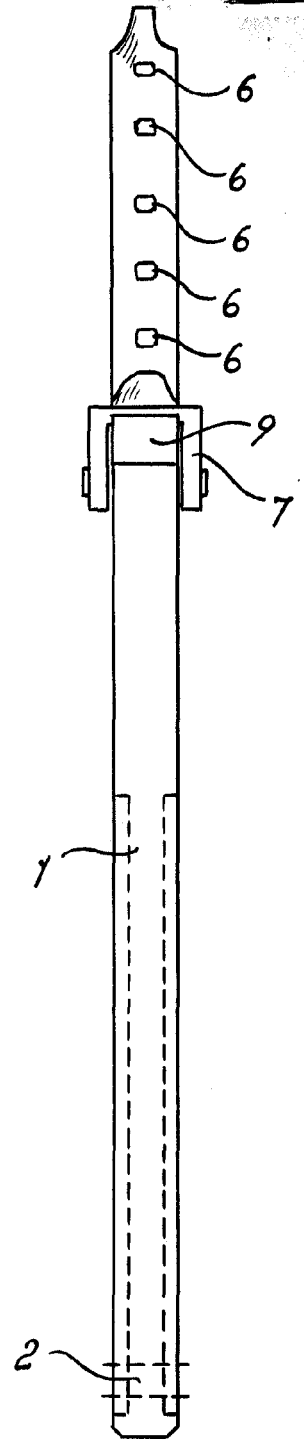


Fig. 2



Madrid, 27 JUN. 1960
p.p. Jaime Isern

